

EL DIA DE PALENCIA

POR LA CAUSA DE
D I O S
Y DE
ESPAÑA
CON NUESTRO CABILLO
FRANCO



EL EXCMO. Y RVDMO. SR. DOCTOR
D. Manuel González y García
OBISPO DE PALENCIA

Descansó en la paz del Señor, en Madrid

EL DIA 4 DE ENERO DE 1940
a los 62 años de edad

después de recibir el Santo Sacramento y la Bendición Apostólica

== D. E. P. ==

El Ilmo. Sr. Gobernador Eclesiástico de la Diócesis,
el Excmo. Cabildo Catedral, Clero Parroquial
y Conventual,

RUEGAN a los lectores una oración por el alma del ilustre finado y asistan al traslado de sus restos, desde la Avenida de Valladolid, frente al Instituto, hasta la Capilla del Palacio Episcopal, hoy, de tres a tres y media de la tarde, quedando allí expuesto a la veneración de los fieles.

FUNERALES Y ENTIERRO: El domingo, día 7, a las diez de su mañana, en la S. I. Catedral.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS

Por medio del presente se pone en conocimiento del público la salida de vapores con correspondencia durante el presente mes, y para los puntos que se detallan a continuación con indicación del día en que cada uno lo verifica.

SALIDA DE LISBOA
Día 10—Vapor Vulcania, para Norteamérica.
Día 31—Vapor Marqués de Comillas, para Habana y New York.

SALIDA DE BARCELONA
Día 13—Vapor Princesa Giovanna, para Brasil y Plata.
Día 19—Vapor Neptunia, para Brasil y Plata.
Día 21—Vapor Oracio, para Centro América.

SALIDA DE CADIZ
Día 15—Vapor Cabo San Antonio, para Montevideo y Buenos Aires.
Día 20—Vapor Plus Ultra, para Las Palmas; Tenerife y Fernando Póo.
El vapor Marqués de Comillas, saldrá para Habana y New York, de Bilbao, el día veinticinco, de Santander el veintiseis, de Gijón el veintisiete y de Vigo el 29.

Con tres días de antelación a cada una de las fechas fijadas deberá ser depositada la correspondencia en esta capital y Oficinas de la provincia.

TINTA MARI-ELE

Para «ESTILOGRAFICAS»



DIA RELIGIOSO

S. I. CATEDRAL

Día 6 de enero: La Epifanía del Señor.

A las siete, siete y media y ocho y media, Misas rezadas con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez, Misa conventual con Sermón que predicará el M. I. Señor Doctoral.

A las doce y media, Misa rezada en el altar del trascoro con explicación del Santo Evangelio por el M. I. Sr. Alonso.

En todas las Misas se hará la colecta mandada para la redención de cautivos.

COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD

Se pone en conocimiento de los señores cofrades que el día 6 festividad de los Reyes Magos, tendrá lugar a las 12 en primera convocatoria y 12 y media segunda, la acostumbrada junta general.

Se ruega la asistencia de todos los cofrades.

El secretario, Francisco Rodríguez de la Hera.

Delegación Provincial de Trabajo

EL DIA DE REYES FIESTA NACIONAL

Declarada fiesta nacional el próximo día 6 del actual, y al objeto de que para los efectos de trabajo tenga dicho día el carácter ordenado por la Superioridad, he ordenado:

Primero. Queda prohibido el trabajo en dicho día, en todos los establecimientos mercantiles, industriales, agrícolas, etc., de esta provincia, con las siguientes excepciones:

a) Los establecimientos dedicados a la venta al detall de ultramarinos, salchicheras, carnicerías, pescaderías, hueverías, carboneras y similares, abrirán a la hora de costumbre y cerrarán sus puertas a las doce de la mañana.

b) Los despachos de pan estarán abiertos hasta las catorce horas.

c) Las peluquerías y barberías, abrirán igualmente hasta las doce horas.

d) Los establecimientos de cafés, hoteles y similares, y las confiterías abrirán todo el día.

e) Los establecimientos dedicados a la venta de juguetes abrirán hasta las doce horas.

Segundo. Todos los trabajadores percibirán el salario correspondiente al citado día 6 del presente mes, recuperando las horas no trabajadas conforme dispone el artículo octavo de la ley de jornada máxima legal.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 4 de enero de 1940.—El Delegado Provincial de Trabajo, p. a., Fernando Costilla.

Las Cabañas de Castilla

Plaza de guarda

Se anuncia vacante la plaza de guarda del Campo y Mulatero de esta localidad con el haber anual de mil ochocientas pesetas (1800) cobradas por trimestres vencidos libre de impuestos municipales, médico y botica, siendo necesaria la ayuda de un chico mayor de 15 años.

Las solicitudes al señor alcalde en el plazo de ocho días.

Las Cabañas de Castilla, 27 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria:—El alcalde, Angel Linare.

NOTAS NECROLOGICAS

Después de recibir los Santos Sacramentos ha fallecido en Villasarracino la bondadosa señora doña Jacinta Calvo.

A sus atribulados hijos y demás familia, enviamos el testimonio de nuestro sentimiento.

—Mañana se cumple el tercer aniversario de don Higinio Ortega de la Riva.

Con tal motivo, pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado y a sus afligidas hijas y resto de sus deudos, renovamos el más sincero pésame.

RADIO

Si no está satisfecho con su aparato de Radio, consulte a **RADIO-ENSEÑANZA**. Apartado, 10.069.—MADRID.—Cambios. Compras. Ventas de los últimos modelos. Lámparas. Accesorios. Electricidad.

GOBIERNO MILITAR

NOTA

Se interesa su presentación en este Gobierno Militar del sargento provisional licenciado don Eugenio Ciruelo Prieto, para enterarle de un asunto que le interesa.

Palencia, a 4 de enero de 1940.

Banco de Construcción S. A.

Prorrogada por el artículo 72 de la Ley de Desbloqueo del 7 de diciembre de 1939 la moratoria concedida con carácter general, se hace constar que dicha moratoria es aplicable y beneficia a todos los socios del antiguo Banco de Ahorro y Construcción (en liquidación) que el Banco de Construcción S. A., administra, tanto a los que residieron en la zona nacional como a los que han vivido en la zona roja.

Para la regularización de los contratos se publicarán instrucciones concretas a fin de que ningún interés legítimo sufra perjuicio; sustituyendo con ésta las Circulares y normas de aplicación estatutaria publicadas con anterioridad.

Madrid, 18 de diciembre de 1939. Año de la Victoria.—El Director General, M. Massó.

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

TELEGRAMA

Alcalde a Secretario General S. E. Generalísimo. Madrid.

"Al comenzar nuevo año Permanente mi presidencia sesión ayer acordó enviar S. E. el Generalísimo efusiva felicitación con testimonio ferviente e inquebrantable adhesión. Salúdale respetuosamente, Guzmán Casado".

VIDA PARROQUIAL

SAN ANTOLIN Y NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

CULTOS.—Sigue celebrándose la solemne novena a la Sagrada Familia, a las ocho de la mañana y a las siete de la tarde.

El día de Reyes, por la tarde, habrá sermón a cargo de don Laurentino de la Vega, y el domingo a la misma hora predicará don Maurilio Matabuena.

SAN LAZARO

NOVENARIO.—Mañana sábado da principio el solemne novenario que la Pía Asociación de las Familias Cristianas consagra a la Sagrada Familia de Nazaret.

Durante la misa de once, los días laborables y la de doce los festivos, se hará el ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las siete se expondrá a Su Divina Magestad; rezándose la Estación; Rosario; ejercicio del novenario; cánticos; sermón y reserva.

Predicará todos los días el muy ilustre señor Gutiérrez Cufiado, canónigo, director de la Revista «Reinaré en España», de Valladolid.

SAN MIGUEL

Amonestaciones.—Segundo Emperador Diez de Palencia con Polonia Usando Valdalis, de Villacidaier.

Manuel Gutiérrez Melende, de Paredes de Nava con Victoria Albillo de Palencia.

Pablo Alvarez Seneque, de Becerril con Luisa Pérez Abad, de Palencia.

Eustasio Fernández Antolín, de Palencia, con María Guadalupe Caminero Alfageme, de Villamoronta.

CULTOS.—Mañana celebra sus cultos mensuales la Asociación de la Virgen de la Salud, con Misa de Comunión a las ocho y ejercicio solemne a las seis de la tarde.

Subasta de árboles

Acordada por este Ayuntamiento la venta en pública subasta de 750 árboles de chopo, situados en las márgenes del río Bequillo, se celebrará en la Casa Consistorial el día 6 de enero de 1940 y horas de 12 a 13, con arreglo al pliego de condiciones que existe en Secretaría a disposición de cuantas personas lo deseen.

Villada, a 26 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.—El alcalde, S. SINO MARTINEZ.

Lea usted EL DIA DE PALENCIA

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Higinio Ortega de la Riva

que falleció el día 6 de Enero de 1937

A LOS 86 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsoladas hijas, María-Eugenia y Jesusa Ortega Sánchez; hijos políticos, don Hipólito García de la Barrera y don Maximiliano Alonso; nietos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Las misas que se celebren desde el día 6, a las 11 de la mañana, en la Parroquia de Nuestra Señora de la Calle, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

Guía profesional

U. ROMAN BAQUERIN SANTIAGO MORO

RAYOS X ESPECIALISTA EN NIÑOS' Medicina General RAYOS X Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 Mayor Pincipal, 116 PALENCIA

A. PASCUAL HIGELMO LORENZO M. ARCONADA

CIRUJANO ELECTORRADIOLOGO MEDICO Ex alumno interno por oposición, de la Maternidad de Madrid. Especialista en partos y enfermedades de la mujer y de la infancia. Consulta diaria de 11 a 1, en Carrión de los Condes. En Saldaña, los martes en la fonda de Cardaño

RAFAEL BOTIN JULIO PASTOR

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER MEDICINA INTERNA.—RAYOS X Berruete, 5, pral. Tel. 435.—Palencia. Valentin Calderón, 19—21, 1º (antes San Juan)—PALENCIA

DOCTOR LEDO CIEZA OPTICA

Piel y sifilis Mayor 108.—PALENCIA Nuñez de Arce, número 4 VALLADOLID



LA SEÑORA

Doña Jacinta Calvo

(VIUDA DE LIQUETE)

falleció en Villasarracino el día 1.º de Enero de 1940

A LOS 77 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, Tomás, Emiliano, Perpetua, Lucía y Flora; hijos políticos, Paula Cuadrado, Pedro Gómez y Víctor Canduela; nieto, Luis Calvo y demás familia,

Suplican una oración por el alma de la finada.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Ayer falleció, en Madrid, nuestro Rvdmo. Prelado

LA NOTICIA PRODUJO EN PALENCIA GRAN CONSTERNACION

Hoy, a las tres y media de la tarde, llegarán a nuestra capital los restos del ilustre finado

LA PRIMERA NOTICIA PARA EL PUBLICO

Cuando cerrábamos nuestro anterior número, las impresiones que habían llegado a nuestro poder, sobre el estado de salud del Excmo. señor Obispo de la Diócesis, no eran, desgraciadamente, nada satisfactorias. A ello obedeció el titular con que encabezábamos la nota diaria sobre el estado del ilustre paciente, en el que, al hablar de «la gravedad»—palabra no empleada en los días anteriores—, ya parecía significar que había empeorado bastante. No quisimos, sin embargo; agudizar la nota pesimista que embargaba nuestro ánimo, por no llevar hasta el lector una alarma que, nuestra esperanza en una curación, nos hacía desechar por inoportuna.

Así terminamos la tarea diaria en la madrugada de ayer y con esa misma impresión pesimista volvimos a la Redacción por la mañana, cuando llegó hasta nosotros la confirmación del pesimismo que ya teníamos. Efectivamente, las noticias que se nos dieron eran francamente alarmistas.

Alun, sin embargo, cabía la esperanza y elevamos las oraciones al Altísimo en espera de que pudiera variar el curso rápido que había tomado la enfermedad. Fué vana y corta esta esperanza, porque casi a la vez que la primera noticia, nos llegó la de que nuestro querido Prelado había entrado en periodo presagónico.

Ya no quisimos esperar más. Y dimos la noticia a Palencia, por medio de nuestras carteleras. Fué así como se enteró la capital de la suma gravedad del estado de Su Excelencia y desde esa hora fueron también muchas las llamadas que se hicieron a nuestra Redacción y muchísimas más al Palacio Episcopal, interesándose por la salud del ilustre Obispo.

LA NOTICIA DEL FALLECIMIENTO

Corrió por la capital en breves momentos, Radio Nacional, cuando ya había terminado su emisión de noticias nacionales y se disponía a dar su sección internacional, suspendió esta última para anunciar la fatal información.

Oímos a Radio Nacional anunciar: «UNA NOTICIA DE ULTIMA HORA»

Sólo el anuncio ya nos anticipó la noticia. Aun sin darla ya, podía el «speaker» haberla callado, porque por suerte mente pasó como un relámpago el presentimiento de que aquella información que anunciaba, iban a ser la que tanto temíamos.

Y efectivamente, Radio Nacional, a los pocos segundos, añadió:

«En este momento, llega a nosotros la triste noticia de que en el sanatorio del «Rosario», ha dejado de existir el Ilustrísimo señor Obispo de Palencia».

Inmediatamente dimos a conocer la triste nueva a toda la capital por medio de nuestras carteleras. Y fué entonces cuando Palencia sintió en el fondo de todo su ser, la triste realidad que había perdido a su Obispo.

DATOS BIOGRAFICOS

El Ilmo. Sr. D. Manuel González y García, nació en Sevilla el día 25 de septiembre de 1877. Cursó en su Seminario los estudios eclesiásticos y fué ordenado presbítero en 21 de septiembre de 1901, siendo nombrado en marzo de 1902 capellán de las Hermanitas de los Pobres de Sevilla.

En marzo del año 1905 se le nombró regente de San Pedro, de Huelva y en junio del mismo año Arcipreste de dicha ciudad.

El 7 de diciembre de 1915 se le preconizó obispo auxiliar del excelentísimo señor don Juan Muñoz Herrera, obispo de Málaga y titular de Olimpo.

La consagración se celebró el día 16 de enero del año 1916 en la capilla mayor de la Santa Iglesia Metropolitana y Patriarcal de su ciudad natal, oficiando el inolvidable cardenal Almaraz y los obispos de Tuy y titular de Dora, Ilmos. Sres. Eijo e Irastorza, respectivamente. El público de Sevilla, que desde largos años no veía ningún hijo de la ciudad elevado a la dignidad de obispo, se llenó de júbilo y mostró su entusiasmo el día de la consagración, regalándole el Ayuntamiento un pectoral de piedras preciosas. El día 20 de enero de 1917, en vida todavía del señor Muñoz Herrera, fué nombrado administrador apostólico en Málaga y cuando murió el señor Muñoz Herrera fué elegido obispo de Málaga el señor González García el día 21 de abril de 1920 posesionándose el día de la Asunción de Nuestra Señora y haciendo su entrada el 24 de septiembre siguiente.

Es autor de obras pedagógicas y piadosas de reconocido mérito como «Lo que puede un cura hoy», «Granitos de sal», «Mi seminario», «Mi sagrario y mi secreto», «Partiendo el pan a los pequeñuelos», «Manual de las Marías», «La acción social del párroco» y otras muchas más de extraordinario valor.

Su actividad ha sido enorme hasta el punto de que no podía pen-

sarse de donde sacaba el tiempo para sus obras de celo habiendo logrado edificar en Málaga uno de los mejores Seminarios de España que quiso denominar «La Granja del Buen Pastor».

Estando en Huelva fundó las célebres escuelas para niños pobres del Sagrado Corazón y su nombre se hizo popular con el pseudónimo de «el Arcipreste de Huelva». A su marcha a Málaga dejó encomendadas las escuelas al ya eminente pedagogo don Manuel Siurot.

Tomó parte en el Congreso Eucarístico de Valladolid de 1912.

Con ocasión de la quema de conventos en la luctuosa fecha del 11 de mayo, el doctor González García sufrió un verdadero calvario. Las turbas asaltaron aquella noche el convento que en su propio palacio habitara el Obispo para las Hermanas de la Cruz, y sin aviso previo rociaron de gasolina un alba que llevaban procedente del saqueo de los Jesuitas, que les sirvió después de mecha para el incendio. El señor Obispo se decidió a salir en busca de los incendiarios preguntándole al guión: «¿Qué va a ser de nosotros?»

«Confianza, dijo sin vacilar, que quien confía en el Señor no será jamás confundido». Y después de exhortar a aquellas almas buenas y disponerlas a bien morir, si ello era necesario, se dirigió hacia las turbas, diciendo: «Aquí me tenéis; a vuestra nobleza me entrego». Sorprendidos por la bondad del bondadoso Prelado, hubo un momento de vacilación en el cual un desalmado osó poner su mano sacrilega sobre el pecho del digno Pastor, empuzando los gritos, unos de que ¡muera!, y otros de que había que protegerle.

Siendo posteriormente, salvado de entre aquella multitud por unos amigos que le introdujeron de improviso en su casa y al verse a salvo, dijo a todos: «Continuemos el rezo del Santo Rosario».

Como alguien se quejara del mal trato que le habían dado las turbas, el señor Obispo contestó: «Pues todavía no nos han hecho lo que a San Pablo que le apedrearón, después que trabajó para contentarlos a todos, y por último, le cortaron la cabeza, de modo que bien podemos decir que no nos han hecho nada y dichosos los que les ha tocado padecer algo en nombre de Cristo».

A las cuatro de la mañana, como nuevamente las turbas se soliviantaban, tuvo que salir de aquella casa e ir a refugiarse en un cortijo, donde permaneció todo el día 12, sufriendo el gran dolor de contemplar desde su cautiverio el incendio de multitud de iglesias de la capital de su Diócesis. El día 13 nuevos grupos de obreros se presentaron en actitud amenazadora ante el cortijo, diciendo que lo incendiarían si antes de dos horas no salía el Obispo. Y nuevamente fué que salir de allí y pudo llegar más tarde a Gibraltar.

Fué nombrado Obispo de Palencia el 5 de agosto de 1935, haciendo su entrada en la capital palentina el día de la Virgen del Pilar del mismo año, siendo recibido apoteósicamente por toda la capital.

OBISPO DE PALENCIA

El nombramiento para Obispo de Palencia, se recibió con un júbilo indescriptible, como lo demostró el recibimiento que se le hizo que pudo muy bien calificarse de apoteósico, tal vez como no se recordaba otro. Contribuyó no poco a ello, la aureola de martirio que le circundaba por los sagrientos sucesos de Málaga.

SU ACTUACION EN LA DIOCESIS

Al señor Obispo de Palencia, no se le puede estudiar bajo ningún aspecto sin verle unido a su obra de los Sagrarios. No se puede hablar de Sagrarios muertos. El señor Obispo lloraba de pena cuando Jesús estaba tan solo que más parecía todo el año un Jueves Santo. Se podría asegurar que él tenía como una visión real de la presencia real de Jesús. Por nada sufría tanto como por los agravios que se hacían

a Jesús Sacramental. En una de las reuniones que con sus sacerdotes tenía todos los meses con ocasión de las Conferencias, a las que él asistía como un alumno más, declaró en la intimidad de la conversación que cuando al poco tiempo de llegar a Palencia se dieron aquellos continuos robos de Sagrarios (a él le constaba que era una organización de la masonería para perseguir su obra predilecta), dijo que si aquellos robos hubieran seguido algún tiempo más, él hubiera presentado al Papa su dimisión, porque no podía consentir que él fuera el motivo para que se persiguiera a Jesús que era lo que él más amaba.

Fruto de este amor fué el fuego que pronto se encendió en los corazones de los niños que por las tardes van a la iglesia en grupos a visitar a Jesús.

La enseñanza y buena educación es la segunda obra de su predilección. Por esto creó la inspección de la enseñanza religiosa y una dirección diocesana de Catequesis. En su tiempo y por inspiración suya se celebraron los certámenes catequísticos que tanto han contribuido al mejor método de la enseñanza religiosa.

Hizo la visita canónica a la Diócesis, publicó incontables pastorales y fomentó las letras con su ejemplo. La vida parroquial era la base de su Gobierno.

El también creó el Secretariado diocesano de Acción Católica y siguiendo las normas del Papa hizo

que la A. C. estuviera floreciente en la Diócesis.

A él se pueden aplicar las palabras de la Sagrada Escritura: «Consummatus in brevi explevit tempora multa», «en poco tiempo llegó a la cima de la santidad», y en la Diócesis de Palencia, y edificó a su Diócesis.

Queremos terminar también con las palabras de la Sagrada Escritura: «Laudamus viros gloriosos et patentes nostros in generatione sua»

Alabemos a los varones gloriosos y a nuestros padres en su generación

REUNION DE AUTORIDADES

A última hora de la tarde de ayer, se reunieron en el Gobierno civil, los señores Ilustrísimo señor Vicario Cap. don Victoriano Barnó; presidente de la Diputación, don Rodolfo Perete de Guzmán y alcalde de la capital, don Antonio de Guzmán Casado, teniendo un cambio de impresiones sobre los actos que han de celebrarse con motivo del sepelio del Rvdmo. Prelado.

El Excmo. señor gobernador civil, don Fernando Martí Alvaro, que accidentalmente se encuentra en Madrid y que ayer acudió diferentes veces al sanatorio «El Rosario», ha enterado el estado de nuestro Prelado, asistirá el día mañana de hoy viernes, a los actos religiosos que se celebren en la capital de España en sufragio del alma del ilustre finado, y acompañará su cadáver hasta el límite de la provincia de Madrid y el domingo vendrá a Palencia para asistir al entierro de Su Excelencia.

Las autoridades antes indicadas, irán mañana a unirse al cortejo fúnebre al límite de nuestra provincia y al llegar a la Avenida de Valladolid, se unirán a la presidencia del duelo que se forma

CIERRE DE COMERCIOS

Las autoridades competentes, invitarán al comercio de esta ciudad a que durante el tiempo que dura la conducción del cadáver del Prelado desde la Avenida de Valladolid hasta el Palacio Episcopal, permanezcan cerrados en señal de sentimiento.

UN «BOLETIN ECLESIASTICO» EXTRAORDINARIO

Hoy se publicará un «Boletín Eclesiástico» extraordinario, en el que se dará cuenta del fallecimiento del Prelado y de la fijación de los actos del sepelio.

Dicho «Boletín Eclesiástico» dirá así: **OBISPADO DE PALENCIA.—GOBIERNO ECLESIASTICO S. V.—«BOLETIN» EXTRAORDINARIO**

Apenales por intenso dolor del que sin duda participarán todos los fieles de esta insignia Diócesis palentina, cumplimos el tristísimo deber de comunicar a todos y muy en especial a los venerables sacerdotes, que el día 4 de los corrientes a la una de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, entregó su alma a Dios, en Madrid, el que por espacio de cuatro años rigió la Diócesis de San Antolín, Excmo. y Rvdmo. señor doctor don Manuel González y García, (q. e. p. d.), cuyo cadáver llegará a esta ciudad de tres a cuatro de la tarde de mañana viernes.

Inmediatamente de tener noticia oficial del fallecimiento, el Excmo. Cabildo Catedral, en cumplimiento de su deber y usando de su derecho, tomó los acuerdos conducentes a la custodia y vela del sagrado cadáver y exposición en la capilla del Palacio; disponiendo que el día 7, domingo, a las diez de su mañana, tuviese lugar el funeral solemne y la inhumación del cadáver en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por haberlo así dispuesto el finado y que en los días posteriores a la Octava de la Epifanía, a la misma hora de las diez se celebren los dos oficios fúnebres acostumbrados.

Y porque el mismo Excmo. Cabildo se ha servido comisionarnos para el ejercicio de la jurisdicción eclesiástica de la Diócesis, cumpliendo este piadoso deber, encargamos al Clero y pueblo de la Diócesis, encomiendan a Dios el alma del finado y mandamos que en cada parroquia se celebre solemne funeral con la prontitud posible procurando se asocien a este acto las autoridades y fieles en general.

Descansen en paz el ilustre finado, encomendemos a Dios su alma y entienda en tantos desempeños caritativos oficiales, que por ahora y hasta que tenga lugar la elección de Vicario Cap. pueden continuar en el cum-

plimiento de sus funciones, procurando desempeñarlas con la mayor asiduidad y celo, pidiendo al propio tiempo todos al Señor, acierto para Nos durante el interregno o periodo de nuestra misión. A cuantos se les terminasen sus licencias ministeriales, se les renovamos por 15 días, y hasta que tenga lugar la elección de Vicario Cap. que adopte las oportunas resoluciones.

Palencia, 4 de enero de 1940.

El gobernador Eclesiástico interino, **VICTORIANO BARON CHANTRE**

UN LLAMAMIENTO DE LA ALCALDIA Palentina:

Nuestro Rvdmo. Prelado, el Excmo. señor don Manuel González ha muerto. Con el alma embargada de dolor por la triste noticia, me dirijo a todos mis convecinos rogándoles que hoy, día 5 y hora aproximada de las tres y media de la tarde, concurren al ins- tituto, para rendir a su cadáver el último y más sentido homenaje de cariño que mereció por sus virtudes. Hemos perdido a nuestro Pastor bueno y Palencia entera debe mostrar el sincero e íntimo dolor que siente, colgando con crespiones negros el día de hoy en señal del duelo que nos aqueja por la orfandad espiritual en que quedamos.

Palencia, 4 de enero de 1940.

El alcalde, **ANTONIO DE GUZMAN**

LA CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA INVITA A CERRAR

Esta Cámara, tristemente impresionada por la noticia del fallecimiento de nuestro amantísimo Prelado (q. e. p. d.) y creyendo interpretar el unánime sentimiento del comercio y de la industria palentina, solicita a todos los comerciantes e industriales de esta ciudad, que anunciado para hoy día 5 del corriente por la tarde, el traslado del cadáver del Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, cierren sus establecimientos al paso del entierro, hasta que el cadáver de nuestro llorado Prelado, que de intalado en la Capilla Ardiente del Palacio Episcopal, para que de esta forma la dependencia de los establecimientos mercantiles e industriales, pueda unirse al acompañamiento y tomar parte en el duelo que a todos los palentinos nos embarga, por pérdida tan irremparable.

Palencia, 4 de enero de 1940.

Por la Cámara de Comercio e Industria, el presidente; **LUIS CALDERON M. DE AZOITIA**

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

A causa de la muerte del Ilmo. Prelado de esta Diócesis y como manifestación de duelo de esta capital, esta Delegación Provincial de Trabajo, de acuerdo con el Excmo. señor gobernador civil de la provincia, dispone lo siguiente:

Primero.—En la tarde de hoy y durante el tiempo que transcurre en la conducción del cadáver del Ilmo. señor Obispo de Palencia, hasta que sea depositado en la capilla del Palacio Episcopal, como prueba del sentimiento de la población por pérdida tan irremparable, permanecerán cerrados los establecimientos industriales y mercantiles.

Segundo.—Para no ocasionar perjuicio al comercio e industria y al público en general, se acuerda aplazar el cierre de los establecimientos hasta las ocho de la noche de hoy.

Tercero.—El personal obrero percibirá el importe de sus jornales, sin que, por tanto, quepa deducción alguna por el tiempo perdido en virtud de cuanto queda consignado.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 4 de enero de 1940.

El delegado provincial de trabajo, **FERNANDO COSTILLA**

OTRAS NOTAS

MARIAS DE LOS SAGRARIOS

Hoy 5, misa en la capilla de Nazaret, a las nueve de la mañana.

Se velará el cadáver en la Capilla ardiente de Palacio. Las primeras Marías pasarán por Nazaret, donde re enterarán del orden de sus turnos, avisando después a todas las asociadas.

Saldrán a esperar el cadáver de nuestro inolvidable fundador hoy, en cuanto las campanas de la S. I. Catedral anuncien su llegada a Valladolid; a los veinte minutos partirán de las parroquias dirigiéndose por la carretera de Valladolid y situándose enfrente del Instituto. Todas llevarán la Medalla de las Marías puestas.

Este aviso se hace extensivo a las señoras de Acción Católica.

ACCION CATOLICA J. J. FF.

Hoy, día 5, habrá misa en Nazaret, a las nueve de la mañana. A ella se ruega asistan todas las asociadas.

En cuanto el cadáver de nuestro amantísimo Prelado llegue a Valladolid, las campanas de la S. I. Catedral lo anunciarán; a los veinte minutos todas las Asociaciones partirán desde las parroquias, por la carretera de Valladolid, situándose enfrente del Instituto, don de esperarán la llegada del féretro. Se ruega lleven el distintivo puesto.

El sábado, se velará el cadáver en la capilla ardiente de Palacio, desde las ocho de la mañana, hasta las ocho de la noche.

(MAS INFORMACION EN LA PAGINA SIGUIENTE)

POR SUS OBRAS LE CONOCEREIS

Ha muerto nuestro Obispo y nuestro Padre. El alma palentina siente sensación.

Al ocultarse a nuestras miradas para subir a Dios deja detrás de sí tanta luz y tanto fuego que no sabremos decir si su muerte es ocaso o aurora.

Sus obras están henchidas de luz de Evangelio, de Sagrario, y de Calvario.

Todo el panorama de su producción literaria está bañado, unificado y vivificado por el triple foco de luz infinita: Evangelio, Sagrario, Calvario.

Su vida de Sacerdote, de Padre y de Pastor está vivificada por la vitalidad del Sacrificio que se aprende en el Evangelio, se vive en el Calvario y se perpetúa en el Sagrario.

Las páginas de sus libros son de fuego. Fuego como el del Corazón de Jesús, que abrasa, que funde y que transforma.

Como el fuego abrasa y purifica de imperfecciones, funde las almas con el Corazón de Cristo y transforma en la vida divina que el Señor vino a traer a la tierra.

Los libros de nuestro llorado Padre quedarán mucho tiempo en el cielo de la Iglesia como otros tantos soles fraccionarios iluminando, caldeando, vivificando las almas con la vida que Cristo vino a traer a la tierra.

Ellos son otras tantas rutas que nos enseñan a ir a la Fuente de la Vida que está en el Evangelio, en el Calvario y en el Sagrario.

La virtud más grande del Padre que hoy ha perdido la Iglesia de Palencia ha sido el haber acertado a centrar su vida entera en el Sagrario y haber logrado llevar muchas almas por su palabra, por sus escritos, y por su ejemplo, al Sagrario.

Ojalá que España... La Nación del Santísimo Sacramento, aprendiendo las lecciones que nos deja escritas nuestro difunto Prelado, se decidiera a ir EN BUSCA DEL ESCONDIDO, para aprender allí la virtud que necesitamos para la reconstrucción de España en estas horas difíciles. **EL SACRIFICIO.**

Gregorio S. GESPEDÉS, S. J.

El Nuncio de S. S. oró ante el cadáver

TODO CORAZON

En el Sanatorio se reciben constantemente telegramas de pésame

El gobernador civil de Palencia expresó su condolencia en nombre de la provincia

(VIENE DE LA PAGINA ANTERIOR)

Turnos. De 3 a 10 y cuarto: Santa Marina; de 10 y cuarto a 12 y media: San Lázaro; de 12 y media a 3 y cuarto: El Centro Interparroquial; de 3 y cuarto a 5 y media: Nuestra Señora de la Calle; de 5 y media a 8 y cuarto: San Miguel; de ocho menos cuarto a 8: U. D.

SE REUNE EL CABILDO

Ayer tarde, después del coro en la Catedral, se cantó un solemne responso y acto seguido se reunió en sesión extraordinaria el excelentísimo Cabildo bajo la presidencia del Deán, don Baldomero Torres.

Los acuerdos que se tomaron, aparte del toque de las campanadas de luto y del nombramiento de Vicario, se hacen constar en el "Boletín Eclesiástico" extraordinario que aparecerá hoy, cuya copia insertamos en este mismo número.

NOMBRAMIENTO DE VICARIO

Se nombró también por el excelentísimo Cabildo, Vicario interino de la Diócesis, recayendo este nombramiento en el que era Vicario General, Ilmo. Sr. D. Victoriano Barón, el cual inmediatamente se hizo cargo del Gobierno eclesiástico.

HOY LLEGARA EL CADAVER

Esta misma tarde llegará el cadáver del señor Obispo a nuestra capital, alrededor de las tres y media de la tarde. Las autoridades palentinas saldrán al límite de la provincia a recibir el cadáver, acompañándole desde allí hasta nuestra capital. Frente al Instituto de Segunda Enseñanza, en la Avenida de Valladolid se formará la comitiva fúnebre que seguirá por toda la calle Mayor Principal hasta el Palacio Episcopal en el cual, en la capilla del mismo, transformada en capilla ardiente, quedarán depositados los restos del ilustre finado, para que puedan ser venerados por todos los fieles de la Diócesis.

PLIEGOS DE FIRMA

Tan pronto como se tuvo noticia del fallecimiento se colocaron pliegos en el atrio del Palacio Episcopal, los cuales fueron constantemente renovados, llenos de firmas de la mayor parte de los palentinos que expresaron así en los primeros momentos su pésame por tan irreparable pérdida.

UN VIACRUCIS

Antes de conocerse la noticia del fallecimiento, los Rvds. PP. Jesuitas organizaron un solemne Via-Crucis y Hora Santa para impetrar del Altísimo el favor del señor Obispo, acto que tuvo lugar a la una de la tarde con numerosísima concurrencia. A las siete de la tarde tuvo lugar también en la misma iglesia de San Francisco, una Hora Santa por el alma del finado.

VARIOS CANONIGOS SE TRASLADAN A MADRID

Al conocerse en nuestra capital en las primeras horas de la mañana la gravedad extrema del señor Obispo, decidieron trasladarse a Madrid en representación del Cabildo los M. I. Sres. Lectoral, don Apolinario Aguado y el director de Secretariado de la Acción Católica, don Zacarías Gama, haciéndolo en el rápido de ayer tarde. Pensaba también haberse unido a ellos el Muy I. Sr. D. Guillermo A. Gutiérrez, Secretario de Cámara, pero a causa de hallarse enfermo no pudo verificarlo. También salieron para Madrid la Rvda. Madre Antonia, de la Orden de Hermanas Nazarenas, hermana del señor Obispo y otras religiosas de dicha Institución.

EL GOBERNADOR CIVIL DE PALENCIA EXPRESA SU MAS SENTIDO PESAME Y AYUDA A COLOCAR AL SR. OBISPO EN EL FERETRO

Como ya saben nuestros lectores, don Fernando Martí Alvaro, gobernador civil de nuestra provincia, se encontraba ausente de Palencia, y estaba en Toledo, cuando se enteró de la suma gravedad del señor Obispo de Palencia, trasladándose inmediatamente a Madrid y abandonando los asuntos que estaba tramitando, para seguir de cerca el curso de la enfermedad de nuestro Prelado. Por ese motivo llegó ayer a Ma-

La fatal noticia nos anonadó a todos. Tal era su fuerza dolorosa que, más que sentirlo, más que llorarlo, cuando llegó hasta el corazón la nueva mala, sufrió tal sacudida violenta que quedó cual entumecido e incapaz de discernir exactamente cuánta era la pérdida sufrida. Así recibió Palencia la noticia del fallecimiento, ya temida desde que EL DIA DE PALENCIA, por sus carteleras, anunciara, muy de mañana, la suma gravedad del ilustre enfermo.



(Foto Arija)

Ha muerto nuestro Obispo. Ha muerto nuestro Pastor. Las ovejas quedamos aquí, en el duro camino de la vida, para seguir nuestra ruta. Y quedamos sin el buen Pastor que tanto nos amara, que tanto se preocupara por sus hijos. Ya, desde que hiciera su entrada triunfal en Palencia, y escribiera su primera Pastoral de salutación, pudo verse su cualidad más destacada, con serlo tanto las demás virtudes que le adornaban. El amor a sus hijos, el amor a los menesterosos, el amor a los más necesitados. Y así escribió aquella frase lapidaria, sencilla, brevísima, expresada con sólo dos palabras: "Os queremos". "¡Os queremos!", era el pensamiento, el ambiente que impregnaba todas aquellas luminosas líneas que él tan acertadamente redactó, al dirigirse a los palentinos. ¡Os queremos!, nos ha venido diciendo a través de todo su celosísimo apostolado al frente de nosotros en esta Diócesis... "¡Os queremos!", nos ha dicho ahora en su muerte, cuando ha dejado dispuesto que sus restos vengán a descansar aquí, entre nosotros, en la Capilla de su adorado Sagrario.

Y es que nuestro llorado Obispo era todo corazón. Se decía de él, y se decía con verdad, que era un niño. Nosotros vemos en la frase la belleza, la lucidez, la pureza del alma del niño, lo más hermoso, lo más calificado, lo más sublime. Así era el corazón del Pastor que acabamos de perder.

Pero Dios lo quiso así, y hemos de conformarnos con su santa voluntad. Lo cual no es óbice para que hoy nuestra pluma se resista a escribir sobre esta desgracia que aflige a la Diócesis entera.

Hoy Palencia rememora la emotiva fecha del 12 de octubre de 1935. Aquella fecha llena de añoranzas para los que sentimos la emoción de algo tan grandioso como fué aquel recibimiento triunfal dispensado a nuestro Obispo. "A tal señor, — escribíamos entonces —, tal honor". Nuestro Pastor nos amó en trañablemente, y hoy sus hijos debemos corresponder a su amor, primero acompañándole en su "segunda entrada" en Palencia, y lo que es mejor obsequio aún: orando por él, para que desde el Cielo siga velando por nosotros con tanta solicitud como aquí en vida lo hizo.

EL DIA DE PALENCIA, tan íntimamente ligado por su ideal católico al Pastor fallecido, no encuentra hoy palabras adecuadas para expresar todo el dolor que en esta casa hemos sentido por una pérdida como ésta. Seguiremos escribiendo, seguiremos luchando como hasta aquí. Y si, lo que Dios no quiera, alguna vez nos faltasen los ánimos, el recuerdo de este gran Pastor, de este gran padre espiritual de nuestra Obra, será suficiente para seguir adelante en el camino emprendido, porque su recuerdo nos ha de dar la fuerza moral que a nosotros nos falta. Y este afecto será a manera de la recolección de la buena semilla que el Excmo. Sr. Dr. D. Manuel González y García, dejara esparcida por los surcos palentinos durante su fructífero apostolado al frente de esta Diócesis que hoy no tiene ni siquiera alientos para llorar, de fuerte que es su dolor, de fuerte que es su sentimiento, por el que se nos fué de esta tierra de lágrimas...

EL DIA

drid y realizó varias visitas al Sanatorio del Rosario.

Por la tarde, después de conocido ya el triste desenlace, estuvo nuevamente en dicho Sanatorio el señor Martí Alvaro, dando el pésame en nombre de la provincia de Palencia y en el suyo propio a los familiares del ilustre fallecido.

A las seis y media, aproximadamente, el señor Martí Alvaro en unión de algunos familiares del señor Obispo, efectuaron la piadosa obra de colocar los restos mortales del finado en un arcón, trasladándolos a la capilla ardiente que se había instalado en el Sanatorio.

Hoy viernes, a las ocho de la mañana, tendrá lugar en Madrid un funeral al que asistirá en representación de la provincia el gobernador civil, señor Martí Alvaro, después del cual iniciará la comitiva fúnebre su viaje hacia Palencia para el traslado de los restos.

El señor gobernador civil, como ya decimos en otro lugar, acompañará a la comitiva hasta el final de la provincia de Madrid, y se trasladará a Palencia tan pronto como termine los asuntos que le retienen en la capital de España al objeto de poder estar en nuestra ciudad en el acto de la exhumación de los restos del señor Obispo.

REGRESAN LOS SEÑORES AGUADO Y GAMA

Los M. I. Sres. Aguado y Gama, que como antes decimos se habían trasladado a Madrid en las primeras horas de la tarde de ayer estuvieron en el Sanatorio del Rosario y lloraron ante el cadáver del ilustre finado.

Inmediatamente después, y al objeto de poder colaborar en los trabajos preliminares que se están rea-

lizando en Palencia, emprendieron el regreso a nuestra ciudad, saliendo en el correo que parte de Madrid a las diez de la noche y esta madrugada han llegado a nuestra capital.

VARIOS PRELADOS VENDRAN A PALENCIA

Tenemos noticias de que varios Prelados se trasladarán a nuestra capital para asistir a los actos del sepelio. Entre éstos figuran los Obispos de Burgo de Osma, Santander y acaso el de Calahorra, entre otros.

A LAS TRES Y MEDIA DE HOY LLEGARA EL CADAVER

Se confirma que a las tres y media de esta tarde llegará a nuestra capital el cadáver del señor Obispo Dr. D. Manuel González y García.

A media noche de ayer hemos celebrado una conferencia telefónica desde nuestra Redacción con el M. I. Sr. D. Fernando Díaz, familiar del ilustre finado, el cual tuvo la amabilidad de confirmarnos que la hora de llegada del cadáver a nuestra capital será la de las tres y media de la tarde de hoy.

EL NUNCIO DE S. S. ORA ANTE EL CADAVER

MADRID, 4.—Durante todo el día desfilaron por la capilla ardiente instalada en el sanatorio del «Rosario», donde se halla el cadáver del Ilmo. señor Obispo de Palencia, infinidad de personas. Asistió el Nuncio de S. S., monseñor Cigconiani y también el gobernador de Palencia.

Mañana, a las cinco y media, comenzarán las misas aplicadas por el eterno descanso de su alma. A las ocho se celebrará un solemne funeral.

A las diez, saldrá para Palencia el cadáver, a donde llegará a las tres y media de la tarde.—CIFRA.

NUMEROSOS TELEGRAMAS DE PESAME

MADRID, 4.—Se han recibido numerosos telegramas de toda España, entre ellos uno del «Correo de Andalucía», donde el doctor García González empezó su actuación periodística.

Algunos familiares del señor Obispo fallecido, hablando anoche con un re-

dactor de la Agencia «Cifra», relataban que al llegar al sanatorio del «Rosario», el Rvdo. señor Obispo pidió le pasaran por la puerta de la capilla, a donde dió gracias al Señor por el buen viaje que acababa de realizar. Antes de ser conducido a su habitación del piso superior dijo: «Un poco más arriba voy. Haced, Señor, de mí lo que queráis».

El Generalísimo visita el grupo de casas baratas que se está levantando en el barrio de Usera

El Caudillo es aclamado por los obreros y hace elogios de la rapidez con que se llevan los trabajos

MADRID, 4.—El Generalísimo visitó esta mañana la barriada de casas baratas para obreros, que construye la CNS en el barrio de Usera, en sustitución de las que fueron destruidas por los rojos durante la revolución marxista. A las once y media llegó el jefe del Estado, a quien acompañaban el jefe de su casa militar, general Moscardó y el jefe de la casa civil, señor Muñoz Aguilar.

El Generalísimo, aclamado constantemente por los obreros, se dirigió primeramente a la ermita levantada en un pequeño montículo que domina toda la barriada y después entró en alguna

de las 150 viviendas terminadas e hizo grandes elogios de la rapidez con que han sido llevados estos trabajos, ya que no hace más de tres meses que comenzó la construcción. Al marchar el Caudillo, fué despedido con las mismas pruebas de adhesión entusiasta por parte de los obreros.—CIFRA

Si se aproxima tu boda, (pa) que sea de postín, debes comprar a tu novio la MUDA dónde MARTIN. EQUIPOS INTERIORES DE CABALLERO Y SENORA Mayor, 78 y 90

Dos Divisiones rusas en situación comprometida

Las tropas finlandesas las cercan estrechamente

Partes de Guerra

PÉRDIDAS ELEVADAS EN EL EJÉRCITO SOVIÉTICO

HELSINKI, 4.—En la región de Agla jaervi, se encuentran dos divisiones rusas en situación comprometida; pues las tropas finlandesas las cercan estrechamente. Esta situación es más comprometida cuanto que los rusos se hallan incomunicados con sus bases de aprovisionamiento. Las pérdidas soviéticas son enormes comparadas con las finlandesas. En la batalla de Suom-

salmi, los finlandeses no tuvieron que lamentar más que cien bajas mientras que las de los rusos se elevan a varios millares. También es digna de notar la actividad de la aviación finlandesa, que cada día es mayor. Los pilotos finlandeses cooperan activamente con las unidades de escuadrones y realizan eficaces ataques contra la línea férrea de Murmansk. Un puente de este fe-

rocarril, fué destruido por los aviones finlandeses cuando se hallaba sobre él un tren de material de guerra, que quedó destruido. Además, los aviones finlandeses han arrojado millares de proclamas sobre las regiones soviéticas, especialmente sobre la de Leningrado, donde reina gran descontento por los fracasos militares.—EFE

DETALLES SOBRE LA DERROTA RUSA DE SUOMOSALMI

HELSINKI, 4.—La aviación finlandesa se muestra particularmente eficaz en sus ataques contra la retaguardia soviética en el sector del extremo Norte. También actúa brillantemente en los vuelos de caza y bombardeo. De fuente oficial se declara que los 150 aviones soviéticos derribados, 50 lo fueron por los cazas finlandeses. Sin embargo, se considera que Finlandia necesita más aparatos de caza, con objeto de poder proteger las ciudades abiertas del interior del país.

Por los prisioneros soviéticos se conocen detalles de la victoria de Suomosalmi y de su importancia decisiva. El comisario de un regimiento, hecho prisionero en su totalidad, ha manifestado que los rusos franquearon la frontera con una división, es decir, con 17.000 hombres. La región es muy montañosa y abundan en ella las lagunas que no se hielan nunca. Los rusos intentaron avanzar en dos grupos, flanqueando el lago de Kiantajaervi, en una longitud de 40 kilómetros y en dirección paralela a la frontera, en cuyo extremo se encuentra Suomosalmi. Tan pronto como la ciudad estuvo en poder de las tropas soviéticas, los finlandeses comenzaron a hostilizar a las columnas de aprovisionamiento y terminaron por cortar el camino del Norte. Primeramente tomaron los alrededores de Suomosalmi y avanzando paso a paso, aniquilaron a la división soviética, que estaba bastante bien equipada. Los técnicos militares consideran la batalla de Suomosalmi, como un magnífico ejemplo de los resultados que pueden obtenerse con la guerra de guerrillas cuando se realiza acertadamente.—EFE

PARTE DE GUERRA ALEMANA

BERLIN, 4.—Comunicado de guerra del Alto Mando del Ejército alemán:

«En el sector del frente Oeste, comprendido entre el Mosela y el bosque del Palatinado, el fuego de la Artillería ha sido algo más violento que en los días precedentes. Igualmente las patrullas de reconocimiento han demostrado mayor actividad.

Las fuerzas aéreas han realizado vuelos de reconocimiento sobre Francia y el Mar del Norte. Un avión alemán obligó a otro inglés a entablar combate en la región de Aquisgram. El aparato inglés fué derribado, después de una corta persecución. Se pudo observar que el avión inglés había volado sobre el territorio de Luxemburgo. El aparato fué derribado antes de que pudiera traspasar la frontera germano belga y se halla inmediato a la frontera, pero en territorio belga.—EFE

PARTE DE GUERRA FRANCESA

PARIS, 4.—Comunicado de guerra correspondiente al día de hoy (mañana): «Sin novedades durante la noche»—EFE.

Goering, suprema autoridad en las funciones de la política económica de guerra del Reich

Esta nueva regulación no afecta en nada a las funciones del Consejo de Ministros

BERLIN, 4.—El mariscal Goering, ha decidido unir todavía más las distintas funciones de la política económica de guerra del Reich. El mariscal se ha constituido en suprema autoridad en estos problemas y la decisión de última instancia dependerá de él para garantizar una colaboración absolutamente necesaria a todas las autoridades superiores del Reich, coordinadas en la política de guerra, se integrarán en un Consejo general. El secretario de Estado Hoernes, es el representante de Goering en este Consejo. En la publicación «Plan cuatrienal», da Koerner alguna explicación sobre las funciones e importancia de este Consejo. Se llama especialmente la atención, sobre el hecho de que la adaptación de la economía a la guerra; se ha logrado sin encontrar dificultades ni obstáculos. Estas son las medidas adoptadas para contrarrestar el bloqueo eco-

nómico británico. Son esencialmente necesarias estas tres condiciones: Primero.—Poder absoluto en la dirección de toda la economía de guerra. Segundo.—Colaboración de todos los departamentos que se ocupan de cuestiones económicas. Tercero.—Disciplina y perspicaz colaboración del pueblo entero. El mariscal utiliza para estos nuevos servicios, la colaboración de los Ministerios competentes, así como de aquellos organismos que han demostrado ya su capacidad para estas funciones. El secretario Koerner, ha manifestado su esperanza de que el nuevo organismo podrá satisfacer todas las necesidades en el caso de que la guerra hubiera de durar largo tiempo. Esta nueva regulación no afecta en nada a las funciones del Consejo de ministros, que se ocupa de la defensa nacional y no alterará en nada la organización de los comités del mismo.—EFE

TRANQUILIDAD RELATIVA EN FINLANDIA

El parte oficial no registra hechos bélicos de importancia

HELSINKI, 4.—Comunicado de guerra del Ejército finlandés: La jornada del 3 de enero y la mañana del 4; han sido relativamente tranquilas en el istmo de Carelia. Ha habido algunos tiros de artillería y ligera actividad de patrullas. En la frontera del Este, al Nordeste del Lago, la situación no se ha alterado. En Aittokoki, ha intentado el enemigo apoderarse de un punto estratégico, conquistado por los finlandeses, pero sus conatos han sido fallidos.

En el sector de Kuhmo, ha sido rechazado un ataque del enemigo, apoyado por la artillería y los tanques. En Suomosalmi, ha continuado la limpieza del terreno y se han hecho 169 prisioneros. Continúan los combates en Raate, al Este de Suomosalmi. Igualmente prosiguen al Norte del sector de Salla. En los demás sectores no ha habido nada importante que señalar. En el mar hay que señalar que ayer tarde ha llegado a la deriva, un remolcador soviético a las proximidades de Koisisto. Las baterías del fuerte abrieron fuego contra él y la tripulación del barco huyó escapando por encima del hielo. Una patrulla finlandesa se apoderó del remolcador, pero éste se hundió durante la noche. En las proximidades del lago Ladoga, las tropas soviéticas han bombardeado dos fuertes finlandeses y dos aldeas. Las baterías de costa finlandesas concentraron sus fuegos contra las posiciones enemigas.

gas. La aviación soviética ha bombardeado el 3 de enero las regiones de Abo y Hango y algunos otros puntos del Norte de Finlandia. Un avión soviético ha sido derribado. Los daños materiales han sido insignificantes y hasta ahora no se sabe que haya habido víctimas.—EFE

Noruega no permitirá que ninguna potencia extranjera establezca bases en su territorio

CON EL PRETEXTO DE AYUDAR A FINLANDIA

OSLO, 4.—Los periódicos dicen que Noruega no permitirá a ninguna potencia extranjera que establezca bases en territorio noruego con pretexto de prestar ayuda a Finlandia.

El «Aften Posten», dice que Noruega ayudará a Finlandia según lo dispuesto en la convención de La Haya, o sea, consintiendo el tránsito de armas y material. Añade que, tanto Noruega como Suecia, prestarán este merecido apoyo a Finlandia, pero que no pueden autorizar el tránsito de tropas por su territorio.—EFE

El Banco Hipotecario de España

Concede préstamos amortizables libres de impuesto de utilidades, primera hipoteca, sobre fincas rústicas, montes y urbanas en la capital. Pida informes al administrador del Banco, para esta provincia, Teógenes Manuel Bilbao: Mayor 28, Palencia.

OSLO, 4.—El periódico gubernamental «Arbeider Blandett», dice que la posición de Noruega ante el conflicto finlandés es la neutralidad, sin perjuicio de ayudar a Finlandia en lo posible. Añade que si Noruega fuera atacada, se defendería con el mismo heroísmo que el pueblo finlandés. Pues el pueblo noruego constituye un bloque indivisible a pesar de los manejos de los comunistas a sueldo del Kremlin.—EFE

La hora de verano Se incendia un Museo en Inglaterra

COMENZARA A REGIR ESTE AÑO EN EL MES DE FEBRERO

LONDRES, 4.—La hora de verano comenzará a regir este año en el mes de febrero, o sea; dos meses antes de la época normal. El «Daily Mail», afirma que dicho cambio de hora se realizará probablemente en la noche del 17 al 18 de febrero y que esta medida tiene por principal objeto, el facilitar los desplazamientos de los obreros, prolongando la duración del día.—EFE

Se incendia un Museo en Toronto

HAN SIDO DESTRUIDOS VARIOS CUADROS DE GRAN VALOR

TORONTO, 4.—En el Museo de esta ciudad «Metropolitan Gallery», se ha declarado un importante incendio que ha destruido parte de las obras de arte que habían llegado de Europa al principio de la guerra. Entre los cuadros destruidos figura el «Cristo en el festín de las bodas de Canaan», valorado en 15.000 dólares, del pintor Bassano y «Escritura sobre la pared», de Fernando Bol.—EFE

185.365 habitantes del Alto Adigio optan por la nacionalidad alemana

Vivían en esta región 200.000 personas

ROMA, 4.—Los periódicos registran el resultado global de las operaciones de opción por alemanía, que han tenido lugar en el Alto Adigio y en las que 185.365 personas se decidieron por la ciudadanía alemana. El número de personas de origen alemán que vivían en el Alto Adigio, era de unas 200.000.

Los que han optado por Alemania, deberán emigrar a este país, según los acuerdos existentes. Estos acuerdos expresan el espíritu de los dirigentes de eliminar toda causa de roce entre Italia y el Reich, a causa de las minorías alemanas.—EFE

La motonave "Cabo San Antonio" se incendia

y hunde a 250 millas del "Cabo Blanco"

Todos los pasajeros y tripulantes fueron salvados

El buque desplazaba 16.970 toneladas

CADIZ, 4.—Tanto la tripulación como el pasaje de la motonave española «Cabo San Antonio», han sido íntegramente salvados y desembarcados en Dakar, por el destructor francés que acudió en su auxilio. Se reciben noticias de

que todas las personas que viajaban a bordo del «Cabo San Antonio», se encuentran perfectamente. El «Cabo San Antonio» sufrió un violento incendio a unas trescientas millas a la altura de las islas Canarias.

Había salido de la Argentina con rumbo a Cádiz, donde era esperado para el día 2 de este mes. Tan pronto como se conoció la noticia del siniestro, las autoridades de marina dispusieron la inmediata salida del buque de guerra español «Arcila», con objeto de proceder al salvamento del pasaje y tripulación, pero cuando se hallaba en ruta, recibió otro radiograma, en el que se le comunicaba que había sido ya efectuado el salvamento por un buque de guerra francés, que como decimos, ha efectuado ya el desembarco en Dakar. Entre los pasajeros del «Cabo San Antonio», figuraban los familiares del general Vigón.—CIFRA

Un acto de homenaje a Finlandia en la redacción del diario madrileño "EL ALCAZAR"

MADRID, 4.—En honor a Finlandia, en la Redacción de «El Alcazar» y con asistencia del ministro de Justicia, Moscardó, Sánchez Mazas, el ministro de Finlandia en Madrid, los subsecretarios de Prensa y Propaganda y Tránsito, señores José María Alfaro y Manuel Valdés, respectivamente, de los generales Martínez Campos y Almirante Basterreche, en representación respectivamente de los ministros de Ejército y Marina, se ha celebrado esta tarde un acto de homenaje a Finlandia, en el que el director de «El Alcazar», señor Casariego, en un magnífico discurso, tan bello de forma como de contenido, elogio a la gesta de Finlandia, en su lucha contra los soviets, y dijo que los finlandeses han cruzado la frontera soviética en insospechada ofensiva, llevando su bandera, blanca como la nieve de sus tierras, azul como sus

lagos y cruzada como su empresa. Se señaló cómo se han cumplido las profecías hechas por el Caudillo en su mensaje al mundo a raíz de la guerra. Contestó el ministro de Finlandia, señor Winchelmann, que agradeció sentidamente el homenaje. Después de tomar los asistentes un refrigerio, el ministro de Finlandia, acompañado de diversas personalidades, visitó la instalación de Cuarteros de «La Editorial» Católica. Asistieron también al homenaje el secretario y consejero de la Embajada en Finlandia, el coronel Tarduchy, jefe de la Secretaría del Ministerio del Ejército; los señores Cassó y Gayo, directores generales, respectivamente, de Registros y Notariado y Justicia; Eugenio D'Ors, secretario perpetuo del Instituto de España; el director de la Agencia «Efe», don Vicente Gallego; directores de «Informaciones», don Víctor de La Serna; de «Madrid», don Juan Pujol; de «Arriba», señor Echarrri; consejero delegado de «Editorial Católica», señor De Luis, y numerosos periodistas.—CIFRA

DETALLES DEL INCENDIO CADIZ, 4.—El incendio del «Cabo San Antonio», se produjo exactamente a 250 millas Oeste del cabo Blanco, o sea, a 400 de Las Palmas. Entre la carga que traía, figuraba una partida de trigo. La señal de socorro se recibió e inmediatamente salieron diversos barcos y el cañonero de servicios en Las Palmas en su auxilio. Las autoridades de a bordo del «San Antonio», al ver el formidable incendio que tomaba el incendio, lanzo los botes al agua y allí fueron situados los tripulantes. El destructor francés «Cassara», que pasaba por las cercanías, se acercó al lugar del siniestro y recogió a todos los tripulantes y los trasladó a Dakar. Ayer tarde, ha salido el «Ciudad de Alicante» para recogerlos y traerlos a España. El «Cabo San Antonio», desplazaba 16.970 toneladas y podía llevar una carga de 10.130 toneladas. Fue construido el año 1930 y desarrollaba una velocidad de 16 nudos. Era del mismo tipo del «San Agustín» y del «Santo Tomás», todos ellos de la compañía Ibarra.

El Subsidio Familiar quedará implantado definitivamente en la Agricultura.

El Consejo Nacional del S. E. U. inicia sus tareas

SAN LORENZO DE EL ESCORIAL. 4.—Esta mañana se ha celebrado la sesión de apertura del Consejo Nacional extraordinario del SEU. A las nueve de la mañana comenzaron a llegar a El Escorial los delegados y consejeros del SEU. Poco antes de las diez y media, llegó el delegado nacional, camarada Guitarte e instantes después, el ministro secretario general del Partido, general Muñoz Grande, acompañado de su ayudante, comandante Carcer. Fué saludado por los consejeros del SEU e inmediatamente pasaron a la Basílica del Monasterio, donde comenizó el Consejo con una misa rezada, oficiada por el consejero, Fray Mauricio de Begoña, a quien ayudaban como acólitos otros dos consejeros.

Terminada la misa, el ministro secretario general del Movimiento y los camaradas del SEU, saludaron brazo en alto ante la tumba de José Antonio, y pasaron a la sala de las coronas, antigua iglesia vieja, donde había de celebrarse la sesión de apertura. Esta tenía en la tribuna presidencial un fondo de cinco lienzos negros de gran altura, iluminados indirectamente, en los que estaba dibujado el emblema del SEU, el triple grito de «Franco» y la palabra «Universidad».

Después de una breve visita al Monasterio, penetró en el salón de sesiones el ministro secretario del Partido, acompañado por el consejero nacional, señor Roldán; el delegado nacional del SEU y los camaradas, José María Olazabal, Fray Mauricio de Begoña, Diego Salas Pombó, Agustín Aznar, y José Tramón Fernández Bugallal. Ocuparon asimismo sus asientos en la sillería del Coro los demás.

El ministro secretario general del Movimiento, declaró abierto el Consejo Nacional extraordinario y el delegado nacional del SEU tomó juramento colectivamente a todos los consejeros, con la siguiente fórmula: «Juráis servir a Dios, a España, a su Revolución Nacional sindicalista, y a su Caudillo?» Al contestar afirmativamente todos los consejeros, el delegado nacional, dijo a su vez: «Si así lo hacéis, que Dios os lo premie, y si no os lo demande.»

HABLA EL CAMARADA GUITARTE

Comienza glosando las épocas anteriores al Movimiento y ataca a los que se creían revolucionarios por el sólo hecho de alborotar. Añade que juraron sumisión y fidelidad al Caudillo. De él no queremos vernos separados por nada ni por nadie. Llegada la paz no intentamos dirimir el problema político de España. No sólo queremos capacitarlos para el día de mañana sino componer una milicia que sea una exigencia permanente para mantener viva la idea de que es inexcusable perdonar la revolución. Sigue diciendo que el SEU, tiene casi resuelto el problema de la unificación. Todos sus componentes, veteranos carlistas y viejos militantes de las Asociaciones Católicas, están dispuestos a que no se vuelva a hablar de división en la marcha escolar.

La milicia universitaria que propugnamos, tiene en estos momentos dos misiones importantísimas que cumplir. Preocuparse de que no se entrometan espíritus reaccionarios y vigilar a todos aquellos que consciente o inconscientemente quieran colocar a España en el terreno espiritual de cien pasos atrás.

Se refiere a unas palabras de Franco y añade que nada puede torcer el camino que siguen. Queremos a España—añade—, estimamos la actual y desestimamos la de antes de la guerra, por ser un mercado grotesco en el que prevalecía la opinión del más audaz. Luchamos por un Estado que supere en cada uno de sus pasos la lucha de clases. No hemos luchado para observar cómo en la Universidad se abre paso a codazos mucha gente mediocre. Por eso el SEU va a la sindicación única obligatoria. Para poder cerar en filas contra los enemigos de la cultura que con tal de situarse son capaces de destruir, no ya la Universidad, sino los valores más esenciales del espíritu español, por no saber enjuiciarles cara a cara y con la sanidad que su catálogo merece.

Termina el delegado nacional del SEU dedicando un recuerdo sentido a los caídos y al capitán que yace entre los muros del Monasterio y recomienda seguir su ejemplo: desprenderse de todo personalismo y de toda posición superficial para ser leales al sacrificio de los que cayeron.

A continuación, el ministro secretario general del partido pronunció el siguiente discurso:

«Da comienzo a sus tareas el Consejo Nacional del SEU en momentos decisivos para la vida nacional. Para nadie es un secreto que el enemigo vencido en la guerra trata de anular nuestro esfuerzo quitándole a la victoria militar el contenido político que forzosamente ha de tener, sino se quiere que pese a toda su grandeza, resulte sólo una gloria más que añadir a las muchas de que están llenas las páginas de nuestra historia. Para conseguirlo para no detener el descenso patrio iniciado hace siglos, recurran a todos los medios de que son capaces, conciencias tan perversas como las que anidan en los que no supieron vencer porque no tenían razón, y un día

En la sesión de apertura pronuncia un interesante discurso el ministro secretario general del Partido

“Hemos de prepararnos --ha dicho-- para la lucha que dentro o fuera de casa quieran plantearnos los que desde hace siglos nos combaten”

lanzan la especie de una dictadura militar que va a arrojar de los puestos de mando a los que labraron la victoria. Y lo hacen a conciencia de que el ejército sin veleidades de ninguna especie, lo único que quiere es lo que ellos siempre le negaron, porque así lo necesitaban para sus fines bastardos: justicia y material para las necesidades que el combate moderno exige; que moral para morir en aras de la Patria mil veces, aun en lucha desigual ha demostrado que no le falta.—Otros anuncian catástrofes que llevarán el hambre y la miseria y nuestros hogares, cuando saben que, a pesar de las dificultades de la guerra europea el Estado se esfuerza por lograr, y logra, medios para remediar los males que ellos causaron y las pequeñas privaciones económicas, sólo consecuencia de sus bárbaras destrucciones, son de sobra llevaderas con el espíritu sano y fuerte que anima a nuestras gentes, todo para justificar la vuelta de un pasado lleno de venganza.

Otros, en fin, constantemente, y esto es lo más grave, se empeñan en hacer ver cómo es imposible la convivencia entre los que junto combatieron. Y esto, camaradas del SEU hay que decirlo claramente; es mentira.

A este propósito quiero hacer un relato de lo que ocurrió en las tropas que yo mandaba durante la pasada guerra.

Fué allá por diciembre del 1937. Venido el rojo en Asturias y liquidada totalmente a nuestro favor la campaña del Norte, por el mando se dispuso la reorganización del Ejército, llevando a las tropas a zonas en la que, a la par que descansaban de la incesante lucha que durante ocho meses habían sostenido en Vizcaya, Santander, y Asturias repasaban sus armas y material y mejorando su instrucción, se disponían para lanzarse al ataque, cuando y don de el Caudillo dispusiera.

Le correspondió a mi División la zona de Puente La Reina, en Navarra, y en Mendigorría descansaba uno de los más gloriosos batallones que he conocido en toda la guerra: la Cuarta Bandera de Falange de Navarra. Unas casas del pueblo con la fuerza de sentimientos que en todas sus cosas pone la mujer y con la pasión que por las de los soldados de la Patria, sienten las españolas, ofreció a esta Bandera un guión que en sucesivos combates había de recordarnos constantemente cuanto fe tenían en Navarra. La fiesta se celebró con la alegría natural que reina siempre al lado de la mujer y entre tropas que jamás había conocido la derrota.

En la comida que al final se celebró, participaron representaciones de las demás unidades de la División. Una de ellas, muy numerosa, del Tercio de Requetés de Nuestra Señora del Camino, que por azares de la guerra combatió siempre al lado de la Cuarta Bandera de Falange. Cuando terminados todos los actos iban a retirarse a mi cuartel general, un numeroso grupo de falangistas y requetés, saliéndome al paso, me rogaron y esto es lo interesante, por lo que procuro reproducir sus palabras, «que para demostrar a los que en la retaguardia se producían tan torpemente con sus rivalidades», y que la hermandad en el frente era un hecho, fusionáramos en una sola unidad aquellas dos: la que en lo sucesivo habría de llamarse cuarta Bandera de Falange de Nuestra Señora del Camino pues bien, ese hecho simbólico cien voces, repetido a lo largo de la guerra, en las trincheras y en las cárceles, en las que millares de hombres con camisa azul y boina roja, mezclaron físicamente su sangre por la misma santa causa y a las órdenes del mismo Caudillo, este hecho, repito, es la verdad, es la realidad que vosotros; la juventud habéis forjado. Vosotros, con la experiencia si se quiere, de vuestros pocos años, pero con la honradez, valentía y patriotismo de vuestros pechos fuertes, que no entienden de mentiras, ignoran la habilidad, desconocen la superchería, aún no han desaparecido de nuestra raza las cualidades esencialmente varoniles que en todo tiempo la caracterizaron. Frente a esta verdad de poco sirven las insidias de algunos farsantes, que titulándose fieles intérpretes de la doctrina de José Antonio o depositarios de las tradiciones, seculares, tan gloriosamente defendida durante un siglo, tratan de sembrar la confusión y el desorden entre los que juntos lucharon y sufrieron.

Consciente o inconscientemente sirven los anhelos del extranjero, mal avenido con la grandeza de nuestra patria. A vosotros, los del SEU, os cabe el honor de mantener en vuestras filas primero y si es preciso en España entera, después esta unión sagrada que nada ni nadie podrá ya romper, llegarán si el caso lo requiere a empuñar otra vez las armas para de nuevo vencer a los que pretendían manillar el honor de los caídos.

Hemos, pues, de seguir alertas constantemente; más aún, prepararnos para la lucha que dentro o fuera de casa quieran plantarnos los que desde hace siglos nos combaten. De nada servirá que pongamos remedio a los males que atraviesan nuestros campos y nuestra cultura y que mejoremos el nivel de vida de nuestros compatriotas, si no disponemos de un instrumento fuerte y poderoso que mantenga a raya todos nuestros enemigos. Es preciso, se impone como primera medida, la reorganización del Ejército, en forma tal que haciéndose respetar, haga fructifera nuestra victoria.

Para lograr este Ejército hay que cobrar de armas para el combate y sembrar en sus componentes la interior satisfacción que les permita ir hacia la muerte con alegría, pero no es posible sostener una oficialidad profesional que satisfaga las necesidades de la nación en armas, ni se debe recurrir otra vez al sistema pasado en que sólo el valor legendario de nuestra raza, encarnado en los alféreces provisionales, resolvió las más difíciles situaciones. Es preciso obtener la oficialidad por selección entre los que, reuniendo una adecuada base de cultura, posean aquellas otras de austeridad, grandeza moral y conocimiento militar, que les permitan encuadrar las unidades organizadas en la movilización bajo la guía directa de la oficialidad profesional.

Los centros de enseñanza superior, han de ser, por consiguiente, viveros que nos proporcionen mediante la adecuada instrucción pre militar, que haga posible a nuestros universitarios llevar al cuartel en condiciones de ostentar el honoroso título de oficial del Ejército español. A tan ineludible necesidad atiende el movimiento y muy pronto, por decisión del Caudillo, aparecerán las disposiciones, que dando vida a este propósito permitirán al S. E. U. con la gallardía que le corresponde ocupar el puesto contenido en el espíritu de la victoria.

Mas no basta; para la FET y de las JONS todo es poco. Nosotros pretendemos, y a ello vamos decididamente, que todo hombre de alguna significación, con alguna responsabilidad, conozca directamente un oficio, hasta el punto de que el Estado no otorgue más adelante ningún título académico, sino a los que posean un título profesional elemental adquirido en los Centros que por nuestras Organizaciones Sindicales se establezcan, para formación de sus juventudes, evitando de este modo por la inserción de los elementos del SEU en el frente de juventudes que pronto habremos formado, que éste tome un cariz de clase a todas luces nocivo y que de ningún modo habríamos de tolerar. Y para hacer pronto patente nuestro propósito de borrar la maldita lucha de clases que tanto daño causó a nuestra Patria, puede pedirse, y yo os exijo a vosotros otro sacrificio: este pequeño. Aparte de los trabajos, que por el Estado y Movimiento se están haciendo para creación de estos centros de aprendizaje, los que elementos jóvenes de las clases trabajadoras y vosotros universitarios, os uniréis para proclamar la hermandad de nuestros principios, yo quiero que, de vuestro peculio particular primero, y con los fondos del SEU, ya sólidamente organizado, después, atendáis a los estudios y vida de aquellos muchachos que perte-

neciendo a familias más modestas de la nación, posean capacidad suficiente para con su presencia honrar vuestras universidades. Tan sólo con dedicar un uno por ciento de nuestros gastos actuales a estos menesteres, por cada cien estudiantes lograréis llevar a la Universidad un ciudadano modesto que será el pródigo constante de vuestra hermandad y espíritu cristiano.

Yo espero que intensificando nuestros estudios y en guardia constante para que no se malogren los frutos de la revolución, con la creación de las milicias universitarias y el frente de juventudes, habremos dado un paso decisivo hacia la meta ideal por la que tantos cayeron. Hacia el Imperio que nos abrirá las puertas del respeto universal y que por nuestra Historia de siempre y sacrificio de ahora tenemos derecho. Y con él, hay que ir hacia aquellos pueblos de América en donde, ciertamente,

hay que reconocerlo, no existe en sus multitudes el sentimiento de hispanidad que con tenacidad trataron siempre de borrar nuestros constantes detractores. Pero, en donde sí hay un grupo muy selecto, lo más escogido de cada nación, en que partiendo de la comunidad de religión, idioma y costumbres, aspiran a ver hermanadas con las nuevas sus ilusiones, sus intereses sus inquietudes de todas clases. Ha llegado el momento de reunir en un mismo hogar a estudiantes, de todas las profesiones, que con el fin principal de hacer hombres, en un ambiente de varonil religiosidad, de endurecimiento y disciplina, agrupe en su seno a los de todas las naciones hispano americanas que no perdieron la fe en el sentido católico e imperial de nuestra causa y que registró la vida de ese Colegio universitario que el Movimiento siente necesidad de crear inmediatamente.

Paralelamente a estos trabajos que tan fácilmente hemos desarrollado dentro de una cultura común, es preciso que dediquéis también vuestras actividades, poniendo en ello todo vuestro cariño, a ese pueblo valiente, a esa raza vigorosa del otro lado del Estrecho, que tan generosamente dió su sangre cuando la garra del marxismo creyó encontrar fácil presa en la Patria hispana. A ese gran pueblo Marroquí que sin conocer exactamente los términos en que estaba planteada nuestra guerra civil, se lanzó al combate sin atender a sus intereses ni medir sus consecuencias. Para el país donde se forjaron las espadas de nuestros capitanes no he de pedirlos a vosotros que

(Pasa a la página siguiente)

Anuncios por palabras

HASTA 20 PALABRAS, UNA PEBETA. CADA PALABRA MAS, 0,05 PTA.

«El artículo texto del Decreto de 15 de mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.»

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio audieron a esta Oficina donde no existen inscritos disponibles de oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1939, a que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 600 pesetas.

CARBON PARA CALEFACCIONES, para todos los usos dispone en grandes cantidades, **ALMACENES FIVE RO.** Teléfono, 445.

SE VENDE un carro de varas en buen uso. Para tratar con Gregorio Pérez, en Valdeolmillos.

POR no poderlo atender su dueño, se venden cuatro novillas de raza, una parida de un mes, dando 25 cuartillos, de dos años de edad; todas ellas también se cambian por vacas de carne para el matadero. Para verlas y tratar con Esteban Quirce, en San Cebrián de Campos.

SE VENDE un potrillo de tres años, cuatro dedos sobre la marca en Castro-mocho, Moisés Matía.

VENDO vaca holandesa segundo parto recién parida, traída de Santander y tres jatos terneros; en Astudillo, Benito Alvarez «El Hortelano».

SE VENDE toro de labranza de 5 años. Para verle y tratar con Constantino Martín, Collazos de Boedo.

SE VENDE madera de salce, chopo, olmo, Fresno y un nogal. Juan Sendino, Astudillo.

SIRVIENTA competente y capaz para regentar una casa compuesta de matrimonio joven y dos niños, se necesita de 30 a 45 años de edad. Inútil ofrecerse sin buenos antecedentes. Informes en esta Administración.

SE VENDEN una mula de 10 años, cuatro dedos sobre la marca una mula y macho cerrados un dedo sobre la marca. Para tratar en San Cebrián de Campos con Heráclio Pastor.

SE VENDE una mula cerrada de siete dedos y buen trabajo; para tratar en Pina de Campos con Andrés Díez, PAJA a quien le interese venderlo dirijase a Hilario Sobrino en Pina de Campos.

SE VENDE por sobrante de ganado tres caballos de tiro 4 años, y tres mulas quinceaños, todas buena clase. Jesús Martínez, en Frómista.

VENTA DE CASA, véndese casa en Palencia, calle Teresa Jesús, 6.—Se admiten proposiciones de compra superiores a 35.000 pesetas. Razón, Ricardo Beltrán; Menéndez Pelayo 27, segundo.

¡ATENCIÓN! Por no poderlo atender, vendo en Aguilar de Campoo y con fachada en la carretera general Palencia-Santander, de 60 metros de línea, una casa y a las dos carreteras Aguilar-Cervera otra, con dos entradas a cada carretera para camiones; un almacén de 80 metros de largo por 9 de ancho, piso alto y bajo con dos viviendas, un patio de 800 metros cuadrados, todo el cercado con una tapia de 3 metros de alta con sus portones; locales para montar cualquier industria, fábrica o almacenes para vino, garages o talleres. También vendo un camión «Internacional» nuevo y una camioneta «Ford», los dos con ruedas nuevas y 12 cubiertas, 32 por 6, casi nuevas. Todo se vende en este mes de enero, advirtiendo que no se contestarán cartas. Para tratar, con don José María de la Sierra, en Osorno o Herrera de Pisuegra.

SE VENDE un nogal muy grueso, 100 machones, 100 cuarterones de chopo. Julio Martínez, Villaturde.

POR NO PODER atender vendo 40 ovejas emparejadas, borras, sobre borras, para ratar en Villamoronta, Constanancio Quijano.

SE VENDE remolacha forrajera. Plaza de las Carmelitas, número 4, Palencia.

SE VENDEN 1.000 plantas de chopo lombardo, 3 años, superior. V. Garrido, Villaprobado.

SE VENDE una tartana y un caballo enganchado, para tratar con Andrés Ibarlucea, en Cardenosa de Volpejera. **SE VENDE** una máquina refinadora otra aventadora y otra tabilladora con sus correspondientes moldes, para fábrica de chocolate, acopladas para motor. Informes en esta Administración.

SE VENDE herramienta de fragua, una estufa y cocina económica recubierta en Calahorra de Boedo, Salustio no Vega.

SE VENDE comedor y otros muebles para tratar Bar Faro, Mayor número 19.

POR SOBRENTE de ganado se vende un caballo de 13 años, nueve dedos sobre la marca, bien enganchado. Para verlo y tratar con Francisco Abad, en Saldaña.

POR AUSENTE de su residencia se vende 14 reses lanaras, borras, 50 breborras, corderas y cuatro carneros. Para tratar con su dueño Marcelino Campo, en Renedo de Valdivia.

TRASMISION; se desea comprar una de seis metros largo y cuarenta milímetros grueso con palomillas.—Ofertas a COMPANIA COMERCIAL PALENTINA.

SE VENDEN dos caballos bretones, hermosos ejemplares, uno de dos años, otro de siete meses, y dos machos, uno de diez años, otro de catorce. Para tratar, con Santiago Aguayo, en Tabanera de Cerrato.

VENDESE, por no poderlo atender, palomar de mucha producción, con cercado, en Torremorjón. Informes, Deodato Fernández, en Villalobón.

Juventud Femenina de Acción Católica

DE SANTA MARINA

Se pone en conocimiento de los feligreses de esta parroquia, avisen al señor cura párroco antes del día de Reyes, los niños pobres que hayan nacido durante los días de Navidad, para entregarles las ropas confeccionadas por las señoritas de la Juventud.

Concurso para proveer el 80 por 100 de los cargos retribuidos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S. de Palencia

En cumplimiento de lo ordenado por la Secretaría General del Movimiento, en sus circulares número 86 y 90 sobre la provincia entre los que lucharon por la Revolución Nacional Sindicalista y sufrieron por alcanzar la Victoria, de los cargos retribuidos de la Organización que no están cubiertos por camaradas mutilados, excombatientes, experimentados y huérfanos de guerra, esta Jefatura provincial del Movimiento de Palencia, convoca a concurso por medio de este anuncio las plazas vacantes, cuya naturaleza, lugar en que radica, condiciones de capacidad a exigir y escalas de méritos técnicos se relaciona al final de esta convocatoria, en que regirán las siguientes normas:

Primero.—Las instancias habrán de dirigirse a esta Jefatura provincial de FET y de las J.O.N-S. de Palencia, hasta las doce horas del día 15 de enero, del año en curso y habrán de ser resueltas antes del 15 de febrero del mismo año.

Segundo.—De las plazas convocadas se destina: el 20 por 100 a Caballeros Mutilados, el 40 a excombatientes y el 20 por ciento a excautivos.

Tercero.—Se entenderá por excombatiente a los efectos de admisión a este concurso:

a) El que se halle en posesión de la Medalla de Campaña o reúna las condiciones exigidas para obtenerla.

b) El que sin poseer la Medalla de Campaña luchó en primera línea de fuego como voluntario durante un período de tiempo no inferior a tres meses y no está comprendido en alguna de las quintas movilizadas.

c) El que en zona dominada por el enemigo se alzó en armas por la Causa Nacional y continuó en zona roja sin prestarle servicio hasta su liberación y llegada ésta se incorporó al Ejército o Milicias, prestando servicios de primera línea de fuego en el caso de que su liberación tuviera lugar antes de la terminación de la guerra.

Se entenderá por excautivo a los mismos efectos:

a) El que hubiere estado preso durante un período de tiempo mínimo de seis meses después del 17 de julio de 1936, en algún establecimiento penitenciario, los habilitados como tal o en campo de concentración bajo el dominio rojo, siempre que su conducta sea ejemplar y méritos para la Patria antes y durante el Glorioso Movimiento le hubieran hecho digno de poseer el título de honor de excautivo.

b) El que con menor tiempo de cautiverio hubiese sido condenado a muerte por Tribunales organizados o por Milicias rojas siempre que reúna las condiciones de conducta y méritos de terminado, en el apartado anterior.

c) El que en el mismo caso del anterior apartado hubiere resultado mutilado como consecuencia de las torturas sufridas durante el cautiverio.

d) El que no haya permanecido en cautividad seis meses por haber sido interrumpida su prisión por causa de evasión, canje o liberación por las Fuerzas nacionales.

Cuarto.—Las preferencias ante los concursantes los cuales deberán reunir además de capacidad de cada cargo se fijará con arreglo a la siguiente escala:

a) Por cada Cruz Laureada de San Fernando, individual, diez puntos.

b) Por cada Medalla Militar individual, seis puntos.

c) Por cada Cruz de Guerra, tres puntos.

d) Por cada Cruz Roja del Mérito Militar, dos puntos.

e) Por la Medalla de Campaña, un punto.

f) Por la condición de Oficial del Ejército o Milicias, dos puntos.

g) Por la condición de clase del Ejército o Milicias, un punto.

h) Por la condición de afiliado a FET o a la Comunión Tradicionalista con anterioridad al 18 de julio de 1936, cinco puntos.

El carácter voluntario producirá el beneficio de elevar en un 25 por 100 la puntuación asignada, entendiéndose por voluntario el que dentro de alguna de las quintas movilizadas se incorporó a filas bien al estallar la Revolución o un año antes de ser llamado su reemplazo y el que luchó en primera línea de fuego durante un período de tiempo no inferior a tres meses voluntariamente no estando comprendido en alguna de las quintas movilizadas.

Siempre que se produzca una igualdad de puntuación deshará el empate en atención al siguiente orden de preferencia:

a) Condición de voluntario.

b) Mayor permanencia en primera línea de fuego.

c) Mayor número de hijos.

d) Mayor edad.

Para excautivos:

a) Por la mutilación sufrida en cautiverio, diez puntos.

b) Por la condena a muerte, cinco puntos.

c) Por la condena a prisión, cinco puntos.

d) Por la condena a trabajos forzados, cinco puntos.

e) Por la condena a trabajos forzados, cinco puntos.

f) Por la condena a trabajos forzados, cinco puntos.

g) Por la condena a trabajos forzados, cinco puntos.

h) Por la condena a trabajos forzados, cinco puntos.

i) Por la condena a trabajos forzados, cinco puntos.

j) Por la condena a trabajos forzados, cinco puntos.

k) Por la condena a trabajos forzados, cinco puntos.

l) Por la condena a trabajos forzados, cinco puntos.

c) Por cada seis meses de cautiverio, un punto.

En igualdad de condiciones de puntuación se preferirá:

A) A los que hayan perdido un ascendiente descendiente o colateral de segundo grado, víctima de cautiverio o asesinato, o muerto en acción de guerra, prestando sus servicios en el Ejército Nacional.

B) A los que hayan tenido en el cautiverio mayor número de miembros de su familia comprendidos dentro de los grados antes señalados.

La calidad de excombatientes y excautivos así como los anteriores méritos que determinan preferencia deberán ser acreditados documentalmente por medio de certificaciones.

Los méritos de guerra a falta de certificación superior han de ser acreditados por las certificaciones de los Comandantes—jefes de Batallones, Grupos y Unidades equivalentes, o bien por sus copias autorizadas y en último extremo por la declaración jurada del solicitante.

Quinto.—Las plazas de mecanografía que queden sin cubrir por falta de aspirantes serán objeto de un concurso especial entre mujeres con arreglo a la escala de méritos que se determinen, pudiendo concursar en la actual convocatoria para estas plazas las que hayan prestado durante la campaña cualquiera de los servicios siguientes:

a) Enfermeras en puesto de socorro; Equipos Quirúrgicos y Hospitales de Campaña, pertenecientes a Ejércitos de Operaciones, durante más de seis meses.

b) Enfermeras de enfermerías regiminales del frente, del Ejército o Milicias con el mismo tiempo de duración.

c) Lavaderos del frente, durante el mismo tiempo.

d) Servicios en Parque de Artillería durante un año.

e) Enfermeras en Hospitales o Salas de Infecciones militares durante un año.

f) Actuación destacada en la zona roja durante un año en el Socorro Blanco, Auxilio Social, enlaces con servicios secretos y Falange clandestina.

Los servicios en los apartados a, b, c, d y e se acreditarán con las certificaciones de los jefes naturales y los del apartado f) con certificación de la Sección Femenina, expedidos en vista de los certificados dados por los mandos provinciales y locales de dichos servicios clandestinos o secretos.

JEFATURA PROVINCIAL

Auxiliar de Administración, 4.200 pesetas anuales.

Auxiliar de Secretaría, 1.800 pesetas anuales.

Conserje; vivienda y (1), 1.370 pesetas anuales.

Ordenanza, 840 pesetas anuales.

CONSEJO NACIONAL DEL S. E. U.

(Viene de la página anterior)

tan asequibles sois a la gratitud, que prodigué, vuestra gracia y afanes, satisfaciendo las ansias de los que después de darlo todo, sólo aspiran a beber en las fuentes de nuestra cultura y poder, con la ayuda de España, ponerse en la vanguardia de los pueblos del Islam. Para tan noble propósito el SEU, ha de jugar un papel fundamental.

A nuestros camaradas marroquíes, ha de ofrecérseles en nuestros más bellos Alcázares, andaluces, lugar y ambiente adecuado a sus justas pretensiones y ello, rápidamente, con la misma rapidez que ellos, en julio del 36 cruzan do los aires sobre las aguas rojas del Estrecho, vinieron a nuestro suelo para a las órdenes del Caudillo y al lado de nuestra juventud, imponer la razón a los que tan torpemente creyeron que había llegado la hora del reparto que ordenaran desde Moscú.

Y nada más por hoy, camaradas. Empezad vuestras tareas, poned en ellas toda la pasión que os domina y trabajad intensamente y de prisa sí, pero con tranquilidad, que yo os aseguro, porque conozco al Caudillo y porque os conozco a vosotros, lo mejor de mi raza, que si algún malvado o imbécil tratase de perturbar la paz a costa de tanta sangre ganada, otra vez se levantaría toda nuestra juventud, y a la cabeza de ella, el SEU aplastaría a los que con su traición quisieran hundir a España.

¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Con esto se dió por terminada la apertura del Consejo Nacional extraordinario, que esta tarde, a las cuatro, designa a las diferentes comisiones para continuar sus tareas.—CIFRA.

Cobrador, cinco por ciento de lo recaudado.

(1) Para poder optar por la plaza de conserje ha de ser condición indispensable que el solicitante sea casado.

SECRETARIA LOCAL

Mecanógrafo 1200 pesetas anuales. INFORMACION E INVESTIGACION Mecanógrafo, 1200 pesetas anuales.

S E U

Orenanza, 720 pesetas anuales.

SERVICIOS TECNICOS

Mecanógrafo, 720 pesetas anuales.

Ordenanza, 600 pesetas anuales.

DELEGACION SINDICAL PROVINCIAL

Asesor jurídico, 2400 pesetas anuales.

Mecanógrafo, 1800 pesetas anuales.

Mecanógrafo, 300 pulsaciones, 1800 pesetas anuales.

Enlace de Prensa y Propaganda, 1500 pesetas anuales.

AUXILIO SOCIAL

Jefe de la Oficina de Información Social (conocimiento de oficina y legislación social, 4000 pesetas anuales.

Jefe Departamento Nacional de Ajuar (conocimiento menaje, mobiliario; telas; práctica oficina y mecanografía), 3000 pesetas anuales.

Auxiliar de Oficina del Despacho Provincial de Madre y Niño, 3000 pesetas anuales.

Taquí—mecanógrafo (Oficina de la Delegación provincial), 2700 pesetas anuales.

Mecanógrafo auxiliar de oficina del Servicio Social, 2400 pesetas anuales.

Mecanógrafo de Administración provincial, 2160 pesetas anuales.

Delegado Comarcal de Paredes de Nava, 960 pesetas anuales.

Delegado Local de Santibañez de la Peña, 960 pesetas anuales.

Delegado Local de Barruelo de Santullán, 960 pesetas anuales.

Delegado Local de Baltanás, 960.

Delegado Local de Astudillo, 960.

Delegado Local de Buenavista de Valdivia, 600 pesetas anuales.

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).

Delegado Local de Herrera de Pisuegra (hasta la fecha sin restricción).



V

Redacción:
Calle del Capitán Calleja, 1
Administración:
Calle Mayor, núm. 16.
Apartado, 34. — Teléfono, 8

Preios de suscripción:
Año... .. 30 ptas.
Semestre... .. 15 Idem.
Trimestre... .. 7,50—
(Pago anticipado)

Baja el nivel del Guadalquivir

LA GUERRA RUSO-FINLANDESA

LA SITUACION ES AUN INQUIETANTE



Un soldado esquador finlandés

SEVILLA, 4.—El nivel del Guadalquivir ha bajado ya setenta centímetros, pero la situación aun es inquietante, a causa de la persistencia de la lluvia. La corriente arrastra enseres, árboles y animales muertos. Los lugares bajos de los barrios extremos continúan inundados, y la carretera prosigue interceptada.

Los vecinos de los barrios de La Laboriosa y Huerta del Fraile, tuvieron que abandonar sus domicilios. Constantemente funciona el servicio, montado por auxilio de los habitantes de lugares afectados. La evacuación de los vecinos se ha efectuado en lanchas. Otros barrios extremos de la ciudad tuvieron que ser abandonados utilizando el mismo procedimiento.

Al descender el nivel de las aguas quedó al descubierto el toldo del carro hundido ayer en el ba-

rrío de la Dársena, pero aún no se tiene noticia de los vecinos que ocupaban el vehículo.

"Auxilio Social" sigue su servicio

de auxilio a los damnificados. Se van a habilitar nuevos refugios para las familias que están quedando sin albergue.—CIFRA.

Lo que publicará el «Boletín Oficial del Estado» de hoy

Concurso de practicantes para sanatorios antituberculosos

MADRID, 4.—El "Boletín Oficial" del Estado, publicará mañana:

Gobernación.—Decreto nombrando gobernador civil de la provincia de Tarragona a don Angel Bernardo Sans Nougués.

—Idem, gobernador civil de Orense a don Casiano Costas Posada.

—Idem cesando en el cargo de gobernador civil de Tarragona, don Mateo Torres Bestard.

—Idem idem de Orense, don Enrique Rodríguez Lafuente.

Orden convocando concurso entre los aprobados en las oposiciones a practicantes de los Dispensarios Antituberculosos de provincias, para proveer las siguientes plazas: Alicante, Badajoz, Bilbao, Burgos, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, La Coruña, Cuenca, Granada, Huelva, Huesca, Jerez de la Frontera, León, Logroño, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, PALENCIA, Salamanca, San Sebastián, Santander, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

Industria y Comercio.—Disponiendo, a título excepcional, autorizar la reimportación con franquicia, de los envases nacionales que se encuentran en el extranjero, que fueron exportados conteniendo mercancías del país. Se considera, a estos efectos, inexistente el plazo comprendido entre el 1 de julio de 1935 y la fecha de la publicación de esta orden.

—Prorrogando hasta el 31 del corriente la orden de 14 de noviembre sobre formalidades a cumplir para que puedan reimportarse, sin nuevo pago de derechos, los automóviles matriculados anteriormente en España.

—Decreto nombrando director general de Pesca Marítima, a don Ramón Rodríguez Castro.

—Disponiendo el cese en el mismo cargo de don Pascual Díez de Rivera.

Aire.—Convocatoria para la instrucción de frenta pilotos de vuelo sin motor en la escuela de Monflorit (Huesca).

Marina.—Convocando a concurso oposición para cubrir dos plazas de músico mayor.

Industria y Comercio.—Decreto sobre suspensión del régimen de primas a la navegación.

Administración Central.—Dirección General de Correos.—Concurso para provisión de las plazas de funcionarios técnicos de Correos que constituyen la plantilla fijada para la Administración Especial de Correos de Tánger.—CIFRA.

Lea usted EL DIA DE PALENCIA

El embajador inglés en Chicago anuncia

para la primavera una ofensiva alemana

Cree que se conseguirá derrotar al nacional-socialismo

CHICAGO, 4.—El embajador de Inglaterra en los Estados Unidos, Lord Lothian, ha pronunciado un discurso ante la Asociación de Política Extranjera de Chicago, el que ha declarado que todo indica que el Reich tratará en los primeros días de la primavera, de

obtener el triunfo definitivo sobre la Gran Bretaña y Francia, por medio de un terrible ataque por aire, mar y tierra, en que utilizará todas las armas de que dispone. Sin embargo, creen—añadió Lothian—que conseguiremos rechazar el ataque alemán y, si es recha-

zado como en 1918, no pasará mucho tiempo antes de que sea totalmente derrotado el Nacional-Socialismo. No nos hacemos ilusiones sobre el carácter terrible del choque que se producirá, ni sobre la importancia prestigiosa de sus consecuencias sobre toda la humanidad, que dependerá de su resultado. Lothian, añadió; que la potencia naval es la clave de la victoria y que mientras Alemania crea que tiene alguna probabilidad de quitar a Inglaterra la supremacía naval, ya mediante un ataque directo o a través de Francia, no pensará en la paz, excepto en caso de que se trate de una paz que le permitan repetir un ataque en condiciones más favorables a la primera ocasión. Lord Lothian, terminó diciendo que Inglaterra y Francia luchan por un principio, que es el de impedir el aplastamiento por la fuerza de las ideas e instituciones susceptibles de hacer progresar a la humanidad hacia la libertad, prosperidad y paz.—EFE.

La situación internacional ha empeorado

A causa del interés que tienen Londres y París en extender el escenario de la guerra

Así lo asegura la Prensa alemana

BERLIN, 4.—(De la redacción de la Agencia «Efe» en la capital del Reich). La Prensa de la mañana y los círculos autorizados, declaran que la situación internacional ha empeorado «a causa del interés que tienen Londres y París en extender el escenario de la guerra». El oficioso «Berliner Börsen Zeitung», publica un artículo en el que advierte a los neutrales, que colaboren con Francia e Inglaterra dentro del marco de Ginebra, no es obrar dentro de una estricta neutralidad. En Berlín, ha producido vivo interés el anuncio de negociaciones comerciales con Turquía, para colocar en Alemania el sobrante de la producción que los turcos necesitan exportar.

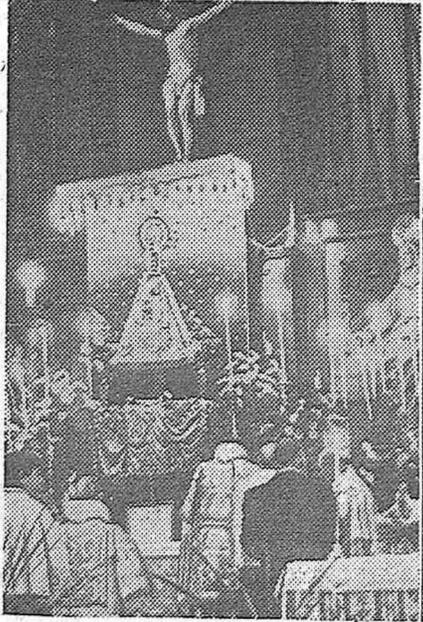
El discurso de Roosevelt, se interpreta en Berlín como falta de novedad ya que ratifica la conocida posición de los Estados Unidos respecto a Europa, al aludir a las pequeñas naciones y exceptúa el envío de soldados norteamericanos al Continente. Sin embargo, se subraya que esta misma tesis de Roosevelt, no significa que los Estados Unidos hayan de dejar de prestar ayuda material a Inglaterra y Francia.—EFE.

La delegación económica japonesa llega a Moscú

TOKIO, 4.—La Delegación Económica japonesa, presidida por el ministro El embajador del Japón en Moscú To-Matsumura, ha llegado hoy a Moscú, y los miembros de la embajada, han salido a recibirlos. Las entrevistas tendrán lugar bajo la dirección de Togo, secundado por el ministro Matsumura, especialista en cuestiones económicas.

EL XIX CENTENARIO DE LA VIRGEN DEL PILAR, EN MADRID

Madrid ha celebrado el XIX Centenario de la Venida de la Virgen en carne mortal a Zaragoza, que se conmemora el 2 de enero de este año, con una solemne misa en la Catedral de San Isidro, a la que asistieron las autoridades militares y civiles de la capital.



44 grandes aviones para Finlandia

VAN A SER ENVIADOS POR NORTEAMERICA

LONDRES, 4.—Se reciben noticias de Nueva York, según las cuales el Gobierno de los Estados Unidos va a enviar inmediatamente a Finlandia 44 grandes aviones.—EFE.

400 AVIONES PARA FINLANDIA? COPENHAGUE, 4.—Un miembro de la Legación de los Estados Unidos en Riga ha declarado que los Estados Unidos enviarán a Finlandia hacia fines de enero, 400 aviones y un número igual de pilotos voluntarios americanos.—EFE.

Lea usted EL DIA DE PALENCIA

1

BERLIN, 5.—El corresponsal berlinés del «Hamburges Fremden Blatt», advierte a los países escandinavos del peligro de que Inglaterra y Francia tomen la cuestión de Finlandia como pretexto para extender la guerra hacia el Norte: «Se habla—escribe el diario—de que el Reich ha enviado al Gobierno sueco una nota cominatoria. Nota de tal naturaleza no ha sido enviada. Alemania no quiere arrastrar a estos países a la guerra. La actitud del Reich para con los países escandinavos, dependerá siempre de su actitud frente a los manejos ingleses para extender el conflicto.—EFE.

2

PARIS, 5.—El cardenal Verdier, arzobispo de París, ha pronunciado una alocución por Radio, en la que exhortó a todos los franceses a adquirir bonos de armamento. «Nuestra Juana de Arco—dijo—es especialmente—lloraba cuando veía correr «sangre de Francia.» Para conservar esta sangre en el porvenir, en bien de la humanidad, debemos aceptar todos los sacrificios, ayudando a la nación a ser cada vez más fuerte y a mejorar sus armamentos para asegurar la paz del mundo.—EFE.

3

CIUDAD REAL, 5.—Ha continuado el temporal de lluvias que, desde hace varios días, descarga sobre esta provincia. A primera hora de la tarde cayó sobre Ciudad Real gran nube de agua que inundó algunas calles, especialmente los alrededores de la Puerta de Toledo, frente al Cuartel de Artillería. De persistir el temporal se teme que se produzcan nuevas inundaciones y desbordamiento de ríos, cuyo nivel ya aumentado considerablemente.—CIFRA.

4

NUEVA YORK, 5.—Los medios competentes desmienten que los Estados Unidos hayan enviado a Finlandia, desde el comienzo de la guerra, cuatrocientos aviones y un número casi igual de pilotos. Se hace observar por otra parte que en lo que se refiere a los pilotos, hay imposibilidad legal por las disposiciones sobre la neutralidad.—EFE.

5

HELSINKI, 5.—Se han dado señales de alerta en Abo. Posiblemente se habrá dado también en otros puntos del golfo de Botnia. Los aviones rojos atacan predilectamente los puertos por los que los finlandeses pueden recibir ayuda del exterior.—EFE.

6

ARRAS, 5.—El que fue secretario de la Unión de Municipalidad comunista de Calais, Henri Coenne, ha desaprobado públicamente la actitud de Stalin y la agresión contra Finlandia.—EFE.

7

ESTOCOLMO, 5.—Por primera vez desde el comienzo de la guerra ruso finlandesa se ha dado la señal de alarma en territorio sueco. En Tornea, una gran escuadrilla de aviones rusos se acercó a la línea fronteriza de Suecia. Los aviones de caza suecos se le vanaron para efectuar reconocimiento, pero los aparatos soviéticos se volvieron una vez llegados a la frontera de Suecia. Después de una hora y media se dio la señal de haber pasado el peligro. Los periódicos suecos publican esta noticia con grandes títulos.—EFE.